

¿Qué hace la Química por ti?

Concurso dirigido a estudiantes de 3º y 4º de E.S.O. y Bachillerato, y ciclos formativos de Formación Profesional Grado Medio

Presentación y objetivos del concurso

La Sección Territorial de Castilla-La Mancha (STCLM) de la Real Sociedad Española de Química (RSEQ) oferta la edición de un concurso titulado: “¿Qué hace la Química por ti?”, dirigido a alumnos de 3º y 4º de E.S.O., Bachillerato y ciclos formativos de Formación Profesional Grado Medio con el fin de incentivar el conocimiento de la Química.

Bases del concurso

1. Los estudiantes elaborarán, coordinados por uno o más docentes, un video referente a aspectos relacionados con un proceso químico, concepto, teoría, categoría, clasificación, descubrimiento, investigación, etc., en especial aquellos relacionados con el bienestar de la sociedad o que contribuyen a este fin.
2. El video tendrá una duración **máxima de 3 minutos** y un tamaño **máximo de 1 Gb**, y podrá ser presentado en formato AVI, MP4, MOV o MKV.
3. El video se subirá por parte del tutor en el formulario de inscripción: <https://forms.gle/19Wxo7afGc5yyUvx8>
4. El plazo de presentación será hasta el **30 de marzo de 2025**.
5. El jurado estará compuesto por expertos designados por la Junta de Gobierno de la Sección Territorial de la RSEQ en Castilla-La Mancha, que no estén relacionados con ninguna persona o ningún centro participante.
6. Como criterios de selección se tendrán en cuenta la calidad, la originalidad y la creatividad tanto del contenido del trabajo como de su presentación.
7. El jurado otorgará 2 premios:
Primer premio: Dotado con 150 euros en metálico.
Segundo premio: Dotado con 100 euros en metálico.

Los videos restantes pasarán a una segunda fase, en la que habrá una votación abierta en X y YouTube, concediéndose un premio de 100 euros en metálico al vídeo que más LIKES obtenga.

8. Si el grupo ganador del primer premio otorgado por el jurado asistiese a la XIV edición del concurso REACCIONA! (<https://stval.rseq.org/>) organizado por la Sección Territorial RSEQ de Valencia. Se concederá una ayuda de 200 euros, como máximo, para el viaje. En el concurso REACCIONA! se concederán tres premios: para el primer ganador 1.200 euros, 600 euros para el segundo y 300 euros para el tercer clasificado. El 50% de la cuantía del premio irá al centro escolar y el 50% restante a los componentes del equipo.

9. El fallo del jurado se hará llegar a los premiados por correo electrónico y se publicará el **23 de abril de 2025** en las redes sociales de la STCLM-RSEQ (X: @RSEQ_ST_CLM, Facebook: <https://www.facebook.com/seccionterritorialdecastillalamancha.rseq.9> e Instagram: @rseq_st_clm). La decisión del jurado será inapelable.

10. La entrega de los premios tendrá lugar en un acto que se celebrará alrededor del **12 de junio de 2025**. Toda la información acerca este acto se hará pública en la página web de la STCLM-RSEQ y en sus redes sociales. La STCLM-RSEQ facilitará la asistencia de los ganadores a dicho acto.

11. La Sección Territorial de Castilla-La Mancha de la Real Sociedad de Química Española se reserva el derecho de modificar los plazos y las fechas establecidas en las presentes bases, así como la potestad de cancelar, suspender o modificar este concurso y sus bases, en caso fortuito o de fuerza mayor, o ante circunstancias que, a criterio de los organizadores, así lo justifiquen. En ningún caso, el ejercicio de tales derechos por parte de los organizadores permitirá la formulación de reclamaciones por los interesados.

12. Los premios podrán declararse desiertos.

13. La Sección Territorial de Castilla-La Mancha de la Real Sociedad de Química Española se reserva el derecho de difusión y publicación de los trabajos presentados al concurso, por lo que, al remitirse se entiende que están de acuerdo con este aspecto.

14. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.